

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.  
id. atrasado 10 id.

## Revista musical

«Der Freyschutz»

Lo más trascendental de esta temporada ha sido la franca aceptación que ha merecido por parte de nuestro público la obra inmortal del maestro de Eutin, Carlos Maria de Weber, *Der Freyschutz*. Alguien, con más soberbia que justicia ha tildado á los aficionados de Palma de imbéciles ó poco menos por la razón sencillísima de que no siempre están dispuestos á chocar una contra otra las palmas de las manos, ó llamar desafortadamente al maestro cada vez que éste cree que nos hemos debido tragar la aldaba en forma de *concertante pirotécnico* de cualquiera de las óperas que hasta la fecha van representadas. Un público que á la primera audición de *Freyschutz* admira sin distinguimientos semejante partitura, dá una prueba inequívoca de gusto exquisito y de ilustración poco común y desde luego hay que aceptar como justos sus fallos cuando censura ruidosamente á una empresa ó á un director que se atreven (fiados en lo que creen estupidez del público) á poner en escena con solo dos ó tres ensayos cualquiera de las obras de Meyerbeer. Y esto es lo que ha venido sucediendo desde la inauguración de la temporada.

No vaya á creerse que he cambiado de opinión desde que apareció mi revista *Opera barata*; antes al contrario insisto en la idea de que por solas tres pesetas no pueden oírse artistas de fama universal ni óperas perfectamente ajustadas. Pero entre lo sublime de una interpretación justa y brillante y la serie de desazones que nos han dado por evidente imprudencia de quien se ha empeñado en poner una tras otra, hasta siete óperas, existe un justo medio. Tampoco es exacto que los abonados tengan el afán desmesurado de los estrenos y de las novedades. Los abonados hubieran oído con sumo placer dos ó tres veces más la *Africana*, otras tantas *Roberto* é igualmente *Los Hugonotes* si estas óperas hubieran salido presentables; con lo cual hubiera resultado que no poniendo más que cinco óperas se hubieran tolerado hasta cuarenta funciones. Lo cual, dicho sea con perdón de quien dirige el cotarro, no era pedir gollerías.

Al inaugurarse la actual temporada creíamos de buena fé que las deficiencias de los elementos constitutivos de la Compañía venían compensadas, en parte, con la buena voluntad de la empresa y del Director artístico; pero esta compensación no ha parecido hasta que se estrenó *Freyschutz*. ¿Quiere decir esto, que la ópera de Weber ha salido bien? de ninguna manera. Aceptable y... nada más: y aun esto teniendo en cuenta:

1.º El resultado de la comparación con las óperas antes puestas. 2.º El haber admitido desde el principio, y haciendo uso de una gran benevolencia, el cuadro de compañía, y 3.º el convencimiento que hemos logrado de que hasta aquí, y nada más que hasta aquí, llega lo que puede y sabe hacer la compañía, toda vez que se han multiplicado los ensayos y los esfuerzos con gran extrañeza de los que creíamos fiados en palabras *autorizadas* que el martes pasado podría estrenarse la ópera.

Y ahora vamos á concretar en pocas palabras nuestro juicio:

La orquesta va notablemente mejorada en lo que se refiere al ajuste pero no tiene un solo ensayo de sobra.

Los coros todavía *tienden* á la desafinación, pero están desconocidos. Las partes... de las partes vale más no hablar. Apliquemos lo del cuento: *Todos son muy honrados, pero la capa no parece.*

El señor Morales, que sabe la ópera según se dice, representa muy bien el papel de no saberla.

La señora Carolli... lo mismo interpreta á Agatá que á Valentina. Para ella tanto vale Alice como Selika. Nunca deja de ser la señora Carolli.

El señor Meroles muy bien en escena, pero por evidente indisposición, no ha cantado una sola frase.

La Srita. Riera, en honor de la verdad, sale airada de su parte de Annetta, pero en esta obra más que en ninguna se le nota un defecto de pronunciación que creemos desaparecería con un ejercicio bien dirigido.

Las partes secundarias, bien.

Resulta, pues, y de ello nos congratulamos que el éxito se debe más que á nadie, al maestro Weber. Lo evidentemente práctico y notable, es que la ópera ha gustado. Hacer un análisis de la partitura aquí es ocioso porque por tratarse de la más popular de las óperas del norte y de la más genuinamente alemana, desde su estreno en 1821, no han cesado los críticos de todos los países de hablar de ella en

todas las formas y en todas las lenguas siendo considerada, y esto prueba la trascendencia que para el arte tuvo su aparición, como la precursora *única* del drama Wagneriano y la causa inmediata de la revolución realizada por el colosal autor de *Las Walkirias*.

Los coros de Wagner comentan, en la forma que lo hacen los de Weber. Recuérdese, sino, el coro que acompaña al terceto del primer acto de *Freyschutz* y compárese con la escena de la acusación de Elza en *Lohengrin*. Recuérdese además el coro que sigue á la aparición de l ermitaño en el final de la obra de Weber y se verá una patente analogía con los procedimientos Wagnerianos. Los caracteres en *Freyschutz* vienen subrayados de una manera magistral. Ejemplo: Agatá y Annetta, que no dejan de ser Agatá y Annetta ni en el lindísimo dúo del 2.º acto, dúo construido con solo dos ideas melódicas milagrosamente halladas por el maestro y que se doblan por manera admirable lo mismo al sentimentalismo germánico de la prometida de Max que al humorismo algo afrancesado de su prima Annetta. El elemento musical popular, que tampoco desdena Wagner interviene también en la obra de Weber y si el libro de Kind está sacado de un cuento de viejas, muchos ritmos y cantinelas de la partitura han sido tomados del natural por el compositor.

Vengan óperas viejas como *Freyschutz* á nuestro teatro. Damos por compensados los fracasos de la temporada, con la satisfacción de que nuestro público haya sabido hacer los honores al inmortal Weber.

A. NOGUERA

## Busca, buscando

En una audiencia española en donde estaba vacante la plaza de verdugo, se presentó una vez como aspirante, entre otros sesenta y pico, un caballero que alegaba en concepto de título preferente el de abogado.

En Francia solicitaron igual destino dos médicos y un organista.

En Inglaterra pretendieron á tal empleo, cosa de cinco ó seis años atrás, un ingeniero, un farmacéutico y un procurador de los tribunales.

En Italia desempeñaba allá por 1850 una de las primeras *ejecutorías* de la Península un antiguo tenor á quien una afección de la garganta había privado de la voz.

En los Estados Unidos ejercía la misma profesión un ex-pastor calvinista que después de dirigir una breve y sentida homilía *in articulo mortis* á sus parroquianos les ahorcaba con gran pulcritud, esmero y rapidez.

Y en Rumania un antiguo maestro de baile obtuvo, gracias á altas influencias, la plaza de ejecutor, que desempeña con general contentamiento.

¶ Parece que actualmente se halla vacante en Viena el susodicho cargo. Los pretendientes

son numerosos: entre ellos se cuentan algunas personas distinguidas, relativamente hablando; y entre estas personas figura una señora.

La prensa vienesa registra este hecho, quizás sin precedentes, como no fuera en la corte del Dahomey, y publica el texto de la solicitud dirigida por la postulante al ministro de Justicia de Austria.

En dicha solicitud hace constar dicha... señora que tiene 28 años y que está dotada de gran fuerza muscular, circunstancia indispensable para llevar á cabo el cometido á que aspira, mayormente en los casos en que los reos manifestarán repugnancia visible ó conatos de resistencia.

A la exposición de sus condiciones físicas añade la dama ciertos argumentos del género sentimental que indudablemente tendrán en cuenta los poderes públicos al hacer el nombramiento.

Viene la aludida hembra á decir en esos argumentos sentimentales que ha de ser muy doloroso para un pobre condenado á muerte el encontrarse en tan terrible trance con la fisonomía soez y repulsiva de un hombre, siendo, pues, la última visión que se presenta á sus ojos al despedirse de este mundo una visión desagradable, repugnante. «¿No sería mil veces más humanitario, añade, que el reo contemplase en aquel supremo instante la sonrisa consoladora, el dulce mirar de una mujer hermosa y que fuesen no unas manos toscas, brutales, sino unas manos suaves y finas las que le enviasen á la eternidad?»

Esta razón me parece á mi concluyente, y si fuera yo ministro austriaco diríale al punto á esa señora: Queda usted nombrada y procure desde este momento ajusticiar á los reos con la más seductora de sus sonrisas y la más dulce de sus miradas.

La idea de la susodicha postulante habría sido acogida con verdadero entusiasmo por Binder, el filántropo muerto no há mucho en Filadelfia, cuyos planes reformistas en la aplicación de la pena de muerte llamaron en su tiempo poderosamente la atención.

Samuel Binder era acérrimo partidario de la pena capital y deseaba, creyéndola absolutamente necesaria para el bien social, que dicha pena se aplicara ahora. La supresión radical del individuo nocivo parecía medida utilísima así para la sociedad como para el mismo individuo. «La pena de muerte—decía—que no es más que un anticipo de la ley natural que condena á morir á todo nacido, debería prodigarse mucho más de lo que hoy se usa. Únicamente un sentimentalismo falso y una filantropía adulterada é hipócrita han podido levantar una cruzada ridícula y tan perjudicial contra un castigo que bien mirado, es el menor de los castigos que la sociedad tiene el derecho de imponer al individuo culpable para con ella.»

Partiendo de estas bases, Samuel Binder quería hacer mucho más frecuente la pena de muerte, pero despojándola por completo, hasta donde fuese posible al menos, de su carácter

odioso, brutal y tético. «Suprimamos al individuo nocivo, cuya permanencia entre sus hermanos ha producido ya grave daño y lo produciría aún mayor, pero suprimámosle sin encono sin fúnebres aparatos, sin torturas físicas ni morales... Endulcemos y embellezcamos su fin.»

Deseaba, en una palabra, el digno filósofo, que el reo condenado á muerte se fuera de este valle de lágrimas sin terrores, sin desfallecimientos, resignado, más aún, seducido por el lado plástico de la ejecución, hasta contento de abandonar la vida entre flores, músicas y deleites variados.

Nada de cadalsos asquerosos; de guillotinas, horcas, tajos y otros chirimbolos patibularios. Al llegar el momento de la ejecución, el condenado, después de sentarse á opipara mesa entre personas alegres, de conversación amena y sutil ingenio; que le demostrarían la necia vanidad de las cosas de la tierra, bebería en una copa de oro la cicuta ú otro veneno más dulce y más sabroso, presentado por las blancas manos de una mujer joven y hermosa, cuya plácida sonrisa regorijara las últimas miradas del reo.

Al autor de tan filantrópicas teorías habría- le entusiasmado de fijo la colaboración de la encantadora y sentimental joven vienesa, de la pretendiente á verdugo.

JUAN BUSCÓN

## La segunda enseñanza

Adaptación de estudios

La dirección general de Instrucción pública ha remitido á los institutos, considerándolo digno de ser aceptado, el siguiente plan gradual de adaptación de la reforma introducida en Septiembre último en la segunda enseñanza.

En el curso actual estudiarán:

Los de primer año, primero de latín y castellano, primero de matemáticas, primero de geografía é historia de España: es decir, cuatro asignaturas de lección alterna.

Los de segundo, segundo de latín y castellano, segundo de matemáticas, primer curso de francés.—Total, cinco.

Los de tercero, segundo de matemáticas, primer curso de francés, tercer curso de latín, psicología elemental y elementos de física.—Total, cinco.

Los de cuarto, tercero de matemáticas, psicología elemental, elementos de física, cuadros de historia natural y nociones de derecho usual.—Total, cinco.

Y los de quinto, elementos de física, elementos de química, cuadros de historia natural, agronomía é industria y organografía y fisiología humanas.

O sean cinco asignaturas de lección alterna en cada año, excepto en el primero, que solo son cuatro.

En el curso de 1895 á 96, los de primer año estudiarán además primer curso de francés.

## 144 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

do, cuando sintió que le detenían suavemente; al volverse vió á su hijo y á Margarita arrodillados con los ojos llenos de lágrimas.

—Padre mio, dijo Gauthier, perdonadme... perdonadla también á ella... si debemos morir, que no salgamos al menos de este mundo cargados con vuestro odio y vuestra maldición!

—Todo queda olvidado!... todo queda olvidado!... respondió el baron precipitadamente, no he sido menos culpable que vosotros, y quizá... Pero ¿qué decis de morir? esta joven puede dejarnos, pues sin duda hallará protección en el castillo; por lo que hace á nosotros, hijo mio, vamos á confiarnos en manos de este buen halconero que nos salvará... ¿No habeis oído como lo decía?

—Y yo, monseñor, os suplico que me permitais acompañaros, dijo Margarita con calor. Gauthier, por piedad, no me desamparéis... Ya que soy la causa de vuestras desgracias, dejadme participar de vuestra suerte cualquiera que sea!

Los dos caballeros miraron al halconero como para preguntarle lo que pensaba de esta proposición. Godofredo se sonrió con indulgencia. No obstante, Gauthier quería resistirse, pero su esposa, abrazándose con él, no le dejó hablar.

Los cuatro personajes empezaron á bajar la oscura é interminable escalera de torreon. Mu-

## EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 141

aquella mujer así prosternada, Gauthier fué perdiendo poco á poco su gesto amenazador; los ojos del baron, por el contrario, parecían arrojar chispas como los de un leon enfurecido.

—¿Tu has hecho esto, mujer malvada y traidora? exclamó el castellano poseído de un acceso de ira. Pues bien, ahora veremos si tu amigo el espectro vendrá á salvarte la vida.

Al mismo tiempo el baron desenvainó su daga precipitadamente. Margarita esperó el golpe fatal encomendando su alma á Dios.

A la vista de aquella arma levantada contra su esposa, Gauthier cambió de repente, y abandonándole de pronto la ira, corrió á interponerse entre su padre y Margarita, gritando:

—No la toqueis... es mi esposa.

—¿Serías también cómplice en su crimen? Te juro que no la salvarás.

—Al menos la defenderé.

Y al decir esto Gauthier sacó su espada.

—Padre mio!... mi querido señor!... exclamó la pobre Margarita fuera de sí, arrastrándose hasta los pies del baron. Pero los dos caballeros no atendían al llanto ni á las súplicas de la joven.

—Miserable! dijo el baron á Gauthier, ¿te atreves á amenazar á tu padre?

Ambos se median con la vista prontos á venir á las manos.

—Hé aquí los efectos de la rebelión, dijo una

Los de segundo, segundo de latín, de matemáticas, de geografía, historia universal y primero de francés,

Los de tercero, tercero de matemáticas, segundo de francés, tercero de latín, psicología elemental y elementos de física.

Los de cuarto, segundo de francés, tercero de matemáticas, principios de lógica y ética, cuadros de historia natural é historia universal.

Y los de quinto, principios de lógica y ética, elementos de química, organografía y fisiología humanas, ampliación de física y agronomía é industria.

En el curso de 1896 á 97 estudiarán: los de tercero, tercero de matemáticas, segundo de francés, tercero de latín, psicología elemental y elementos de física.

Los de cuarto, historia de las literaturas, principios de lógica y ética, elementos de química, cuadros de historia natural y teoría é historia del arte.

Y los de quinto, organografía y fisiología humanas, elementos de química, ampliación de física, historia de las literaturas y agronomía é industrias.

En el curso de 1897 á 98: los de cuarto, historias de las literaturas, principios de lógica y ética, elementos de química, cuadros de historia natural y teoría é historia del arte.

Y los de quinto, organografía y fisiología humanas, agronomía é industrias nociones de derecho usual, ampliación de matemáticas y ampliación de física.

Y en el curso de 1898 á 89 estudiarán: los de quinto año las mismas asignaturas, que no comenzarán á explicarse desde luego, y son las siguientes:

Curso de 1895 á 96: Segundo de francés, principios de lógica y ética y ampliación de física.

Curso de 1896 á 97: Historia de las literaturas y teoría é historia del arte.

Curso de 1897 á 98: Ampliación de matemáticas.

### La juventud de Francisco I

M. de Maulde La Clavière, publicará en breve una obra titulada *Luis de Saboya y Francisco I*, de la cual tomamos estos curiosos detalles. Después de los documentos inéditos, hace una pintura rápida de los gustos y el lujo de Francisco I, cuando no era más que duque de Valois, durante los dos últimos años del reinado de Luis XII.

El lujo de Francisco era tan inusitado para ésta época, y aun para la siguiente, que el propio Brantome (el hombre más elegante) se escandalizaba retrospectivamente. A decir verdad, era un poco chocarrero, con un ligero barniz de provinciano. Quería, ante todo, brillar y figurar en primera línea.

No tenía afición por los caballos, tan habitual en las gentes elegantes; pero en cambio, adoraba las chucherías, ó figuritas y objeto de poco valor.

No usaba sino espuelas de oro y de plata, se servía de espejos de plata, llevaba los dedos cubiertos de sortijas de diamantes y de rubies, los vestidos llenos de botones de oro, de corchetes de oro y esmalte; montaba una mula cubierta con una montura de oro y una manta guarnecida de oro Chipri, con una brida de seda blanqueada de oro y botones de oro sobre la cabeza.

Sus candeleros, su vajilla, aun la de cocina, sus objetos usuales, los frascos de medicinas, el violín que él tocaba y la caja del mismo, los

sellos y contrasellos y el tintero, en una palabra, toda clase de objetos, eran, por lo menos, de plata.

Las más delicadas esencias perfumaban su lecho y sus ropas; no usaba, para su *toilette*, más que lienzos muy finos: para sus pañuelos y sus ropas, la fina tela de Holanda. En su estuche, de tafete, guardaba sus camisas bordadas de seda negra.

Su guarda ropa, cubierto con tela negra, contenía un surtido completo de trajes, unos á la moda de Alemania, otros á la de Italia, toda clase de trajes de oro y plata, bordados rizados ó perfilados, con sus martres (especie de bombice cubierto de cerdas), sus cibelinas (de Siberia), sus pieles (de Lombardía); aquí un casquete de tela de plata, con franjas de seda, una espada forrada de terciopelo blanco; allá un colete en rajas de tafete.

En 1514 saldó una cuenta de 15.000 libras; que no comprendía ni los equipos del torneo, ni lo gastado por el luto de la reina; simplemente te el presupuesto de un elegante.

El príncipe no guardaba las tradiciones caballerescas más que para su cama; dormía en duro lecho de campo ó sobre un simple jergón; dos de sus oficiales, Villanies y Pont briant, el antiguo adversario del mariscal du Gié, dormían los dos en un lecho en su cuarto.

Durante el año 1514 los gastos del duque de Valois para su casa ascendían á 140.000 libras, cerca de 3.060.000 francos, y para eso no contamos las cargas considerables de tesorería para la administración de los castillos, ni las sumas gastadas en comidas de placer, ni las deudas que el príncipe había contraído.

Las telas de oro y plata consumían la mayor parte de la suma total, y la orfebrería una parte importante del resto (17.500 libras).

### El motín de Cienfuegos

La manifestación reformista.—Provocación.—Actitud de los constitucionales.—Esfuerzos laudables.

Los periódicos de Cuba, llegados por el último correo, refieren con todos sus detalles los tristes sucesos de que fué teatro la ciudad de Cienfuegos, el día 9 del mes pasado, con motivo de la imprudente provocación que llevaron á aquel vecindario los elementos del nuevo partido reformista de la Gran Antilla.

Los expedicionarios reformistas que, desde la capital de la isla, fueron á Cienfuegos para establecer allí un Comité del partido, apenas hubieron llegado, y antes de desembarcar, comenzaron á lanzar desaforados gritos y vivas! al reformismo cubano.

Aquel pueblo, cuyo patriotismo le hace mirar con odio toda tendencia política que no tenga por emblema el amor á la madre patria, rechazó con indignación semejantes gritos y contestó con unánime entusiasmo para aclamar al partido de Unión Constitucional, á cuya lealtad tanto deben España y Cuba.

Los reformistas, lejos de comprender que obraban imprudentemente, y en vez de calmar, por lo tanto, sus impetus, siguieron vociferando y en actitud más provocativa cada vez.

Esto fué causa de que se improvisara inmediatamente una manifestación de protesta, y, pasando de mil las personas que en un momento se agregaron á ella, recorrió las principales calles vitoreando á la Unión Constitucional, á España y á prohombres tan importantes como los señores marqués de Apezteguía, Pertierra, Romero Robledo, Caicedo, Becerra y Abarzuza.

Por la tarde llegó otro tren conduciendo á numerosos autonomistas de la isla.

Estos, á quienes esperaba el Comité con una charanga, entraron también en manifestación, dando vivas! á sus ideales y á sus correligionarios, y precedidos de una bandera.

De este modo pasaron frente al Casino Español, donde pudo haber ocurrido una seria colisión entre los dos bandos políticos. Los constitucionales sacaron otra bandera y á cada momento hallábanse más excitados los ánimos.

Grandes esfuerzos costó al gobernador y á las demás autoridades calmar las iras ya desbordadas, lográndolo solamente después de apregar á la multitud repetidas veces, y auxiliado de las personas de más prestigio y de la fuerza pública.

Los reformistas y autonomistas celebraron su *meeting* sin que nadie les causara la menor molestia; pero ellos no desistían de sus propósitos agresivos y por la noche volvieron á reunirse para recorrer las calles en la misma actitud tumultuosa que por la tarde, produciéndose con tal motivo gran excitación, á consecuencia de la cual hubo carreras, atropellos, alarma general y algunos heridos.

A la mañana siguiente abandonaron los reformistas á Cienfuegos, donde, merced al espíritu de templanza de las personas más influyentes del partido Unión Constitucional, no hubo que lamentar mayores desgracias ni más derramamiento de sangre.

Los periódicos elogian unánimemente á las autoridades, especialmente al gobernador, que hizo cuanto pudo por mantener el orden y que se halló en los sitios de más peligro.

### El General Pavia

D. Manuel Pavia y Rodríguez, Rodríguez de Albuquerque nació en Cádiz el 2 de Agosto de 1827, é ingreso como cadete el 18 de Febrero de 1841 en la Academia de Artillería, de la que salió con el empleo de teniente en 1846, con destino al 5.º regimiento de Artillería á pie.

Se encontró en los sucesos ocurridos en Madrid el 25 de Marzo y el 7 de 1848, obteniendo el grado de capitán de Infantería; formó parte de una división mandada por el general Turón; asistió á los acontecimientos de Julio de 1854, por los que fué recompensado con el empleo de comandante.

Al ascender á capitán de Artillería, por antigüedad, en Enero de 1855, pasó al tercer regimiento á pie, y desde éste al 5.º, 2.ª brigada de Montaña, 5.º montado, Parque de Pamplona, 1.º á pie y Escuela práctica del distrito de Cataluña.

Obteniendo por antigüedad el empleo de comandante del Cuerpo en Marzo de 1863, obtuvo colocación en la plaza de Tarifa, y posteriormente en el 2.º regimiento á pie y en la Junta Superior Consultiva de Guerra.

A consecuencia del movimiento iniciado en Aranjuez por el general Prim en Enero de 1866, emigró al extranjero y volvió al Ejército en 1868, obteniendo el empleo de teniente coronel de Artillería y el de coronel de Infantería, confiándosele el mando del regimiento del Rey núm. 1, hoy de guarnición en Madrid. Marchó con una columna de operaciones al distrito de Andalucía, desarmando la milicia de Sanlúcar de Barrameda, y alcanzando el empleo de brigadier en Diciembre de dicho año 1868.

Nombrado gobernador militar de la provincia de Málaga, se hizo cargo de este mando el 30 del mismo mes, cuando la expresada plaza se hallaba erizada de barricadas, levantadas y

defendidas por los insurrectos republicanos y dirigió la columna por la que fueron éstos atacados, concediéndosele con tal motivo la Gran Cruz R. ja del Mérito militar.

Quedó en situación de cuartel en Enero siguiente, y en Julio inmediato fué nombrado secretario de la Inspección general de Carabineros, hasta que en Febrero de 1871 fué promovido á mariscal de campo, confiándosele en Julio del mismo año el cargo de comandante general de la primera división del Ejército de Castilla la Nueva, y en Junio de 1872 el de segundo cabo de dicho distrito.

Encargado interinamente de la Capitanía general, el 11 de Diciembre, al frente del batallón Cazadores de Barbastro, atacó á los republicanos que en la plaza de Antón Martín y otras calles de esta corte intentaban hacer la base de una viva lucha.

Cesó en el mando interino del distrito de Castilla la Nueva el 12 de Febrero de 1873 y el 13 fué nombrado general en jefe del Ejército de operaciones del Norte y el 24 capitán general de Castilla la Nueva.

En el mes de Abril de 1873 quedó en situación de cuartel, confiándosele en Julio el cargo de capitán general de Andalucía y Extremadura, y el de jefe de todas las fuerzas que con motivo de la insurrección cantonal operaban en aquel distrito, saliendo de esta corte con algunas tropas el 21, y cayendo el 22 sobre Córdoba, que trataba de declararse en cantón. Restableció el orden en dicha provincia, organizando la marcha á Sevilla, en donde los insurrectos habían levantado formidables barricadas, artilladas con unos 120 cañones, y el 23 rompió el fuego contra la citada plaza, que tomada después de una lucha vigorosa y tenaz, sostenida durante tres días, en los cuales las tropas fueron apoderándose á la bayoneta de los puntos defendidos por el enemigo.

Libertó luego á la guarnición de Jerez de la Frontera; levantó el sitio de la Carraca y sometió á Cádiz, Algeciras y otras poblaciones. Se le nombró en Agosto general en jefe de las fuerzas de operaciones de Andalucía y Granada y por los servicios que prestó, dando cima á la difícil empresa de dominar en una breve campaña la insurrección cantonal de ambos distritos, fué promovido en Septiembre al empleo de teniente general, concediéndosele más tarde la gran cruz de San Fernando, pensionada con 10.000 pesetas anuales. Se hizo cargo, en el mes de Septiembre, del distrito de Castilla la Nueva, mando que le había sido conferido y que desempeñó hasta Mayo de 1874, que quedó en situación de cuartel.

En Julio siguiente fué nombrado general en jefe del Ejército del Centro, ejerciendo este cargo hasta Septiembre, que volvió á quedar de cuartel.

Posteriormente desempeñó los destinos de capitán general de Cataluña desde Junio de 1880 hasta Mayo de 1881; de comandante en jefe del Cuerpo de Ejército del Norte desde Diciembre de 1883 hasta Mayo de 1884; de capitán general de Castilla la Nueva desde Febrero de 1885 hasta Enero de 1887, siendo nuevamente nombrado para este cargo en Septiembre de 1890.

Por Real decreto fechado en San Sebastián el 29 de Julio de 1892, y que refrendó el entonces ministro de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga, fué promovido el general Pavia al empleo de capitán general del Ejército, con la antigüedad de 17 de Abril anterior, en la vacante producida por fallecimiento de D. Joaquín Jovellar y Soler.

Contaba al ser elevado á la más alta jerarquía de la Milicia, 51 años y 5 meses de efectivos servicios, de ellos 18 y 11 meses en el empleo de teniente general; hacía el núm. 2 en la escala de su clase.

En su nueva graduación, el general Pavia continuó al frente de Castilla la Nueva hasta el advenimiento al Poder del partido liberal, confiándole el ministro de la Guerra, Sr. López Domínguez, la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que en la actualidad desempeñaba.

Estaba condecorado el general Pavia con la encomienda y la gran cruz de Carlos III, concedida ésta por el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) el 23 de Noviembre de 1885, ó sea dos días antes de morir; con las de San Fernando, San Hermenegildo y roja del Mérito Militar y las extranjeras de Leopoldo de Austria y de Villaviciosa de Portugal.

Era también senador del Reino por derecho propio en virtud del art. 21 de la Constitución vigente.

### POR CORREO

Paris 3.—Por iniciativa del obispo de Clermont Ferrand se agita la idea entre los prelados de Francia, de celebrar con grandes solemnidades religiosas en el próximo mes de Mayo, el octavo centenario de la primera cruzada á la Palestina, predicada en Clermont en el año 1095 por el Papa Urbano II.

Los católicos han acogido favorablemente el pensamiento de dicho prelado, pero los elementos anticatólicos se disponen á sacar partido de este acontecimiento ridiculizán lobo, suponiendo que sus iniciadores lo preparan en beneficio de sus intereses.

voz penetrante detrás de ellos; señor de Chatillon, os habeis rebelado contra vuestro soberano, y para castigaros, Dios suscita contra vos vuestros servidores y vuestros hijos!

Los dos caballeros se volvieron en seguida. La puerta, cerrada por tanto tiempo, acababa de abrirse, y Godofredo se adelantaba lentamente hácia la plataforma de la torre. Su presencia hizo volver en sí á Gauthier, quien, tapándose los ojos avergonzado, dejó caer la espada al suelo. Al reconocer al halconero, el baron, al contrario, se puso frenético de ira:

—Hombre ó demonio, dijo con una especie de rugido, tú eres quien ha tramado todo esto!

Y al mismo tiempo le descargó un golpe violento con la daga que tenía en su mano; el arma se hizo mil pedazos al tocar la coraza de Godofredo.

—Señor de Chatillon, dijo el halconero con la mayor serenidad, guardad vuestras armas para defenderos de vuestros enemigos que son numerosos y temibles... y si no quereis caer en sus manos daos prisa en seguirme

Al decir esto el halconero les señaló lo que estaba pasando debajo de ellos. Carlos VII entraba en este momento en el castillo. Los peñachos y las banderas se inclinaban respetuosamente delante de él; las trompetas y clarines poblaban los aires con sus alegres ecos; los vasallos y los soldados de la baronía mezclados en-

tre los franceses, hacian oír entusiastas aclamaciones; los acerados cascos, heridos por los rayos del sol, despedían brillantes reflejos. Pero en tanto que el patio principal sirviera de teatro á esta triunfal escena, observábase en otro patio lateral á un caballero á pie, el cual acompañado de una docena de arqueros de semblante siniestro, parecia como si buscara alguna cosa en este vasto castillo. Los señores de Chatillon reconocieron temblando á su mortal enemigo, el conde de Chabannes.

Godofredo sabia perfectamente que este cuadro diria mucho mas que todas las palabras por elocuentes que fuesen. Asi, pues, despues de haber dejado al padre y al hijo el tiempo necesario para comprender la inminencia del peligro, el halconero se dirigió á la puerta de la escalera.

Hay quien pretende que los animales mas feroces, al verse cogidos en un lazo, pierden de pronto sus instintos salvajes, cambiando su furor habitual por una especie de entorpecimiento. Lo mismo sucedió con el baron: apenas se pasaron los primeros trasportes de ira, se acercó á Godofredo casi con timidez y le preguntó con voz entrecortada:

—¿Decís que podeis salvarnos?

—Solo Dios puede hacerlo... el hombre debe probarlo... Partamos!

El anciano caballero iba á seguir á Godofre-

Créese que si los demás prelados de Francia secundan la iniciativa del obispo de Clermont; el centenario se celebrará con solemnidad extraordinaria.

París 3.—Telegrafian de Cherburgo que continúa el temporal en el Canal de la Mancha y mar del Norte, habiendo ocurrido nuevos y muy sensibles naufragios en las costas de Francia é Inglaterra, ocasionando muchas desgracias personales.

El temporal de nieves continúa en los departamentos del interior y del Mediodía de Francia, habiendo descendido la temperatura á cuatro grados bajo cero.

En Lyon nevó ayer todo el día, y en otros puntos inmediatos á aquella capital el frío ha ocasionado algunas víctimas.

El tiempo continúa excesivamente frío y desapacible.

París 3.—Un corresponsal del periódico *Le Temps* escribe desde Nagasaki, haciendo un detenido estudio del pueblo chino, de quien dice que se interesa mucho menos de lo que en Europa se cree, de la guerra con los japoneses.

Dice que el chino, cuando ha pagado sus impuestos al Estado, cree haberlo hecho todo, no considerándose obligado á más, y si se le habla de los peligros de la patria ante la invasión japonesa, que se hace el sordo, diciendo cuando más, que semejantes rumores se hacen circular para gravar al pueblo con nuevos impuestos.

Su indiferencia es tal ante el conflicto en que se halla su patria, que más bien se inclina en favor de los japoneses, de quien dice que, en todo caso, los invasores les librarán de un sistema de administración que les es en extremo ruinoso.

Añaden que, si el Japón resulta vencedor en la contienda, no será á la China á quien vengza, sino á los mandarines que representan y ejercen la tiranía, y cuando los vencedores, terminan diciendo, hayan barrido los elementos que aquí nos estorban, entonces nos encargaremos de arrojarlos del país.

París 3.—El Gobierno ha acordado no incluir á los periodistas en la propuesta para las condecoraciones que se cancelarán en la promoción del mes actual.

París 3.—El representante de Francia en Madagascar telegrafía desde Zanzibar que el primer ministro de aquel reino ha protestado de la toma de Tamatave, considerándole como una violación del tratado entre ambas naciones, y haciendo responsable á Francia de los perjuicios que su actitud irroga á ellos y á los súbditos extranjeros.

París 3.—De Roma notician la publicación en el Diario oficial, del decreto real disolviendo la Cámara de los Diputados.

La medida se considera grave, y con ella el rey se somete al Sr. Crispi, cuyo descrédito pueda tener consecuencias desastrosas en las próximas elecciones generales.

París 3.—Han sido arrestados la noche pasada por los comisarios de policía, con auto del Juzgado de instrucción, Mr. Félix Martín ex-director de los ferrocarriles del Sud, y Mr. Cerbilland, ingeniero de la misma vía, y director que fué interino.

Se habla de la detención de algún personaje político importante.

Este es el desenlace del violento debate de la Cámara que motivó un duelo entre Mr. Jaurés y el ministro de Obras Públicas, quien si se prestó á regularizar los negocios de la Compañía por una ley, lo hizo á condición de llevar á los tribunales á los prevaricadores de la Compañía, y á los políticos que compraron para que les amparasen.

## NOTICIAS

### De la Capital:

Decididamente los temporales que vienen desarrollándose en nuestras latitudes desde hace diez ó doce días padecen intermitencias que hacen desorientar á cualquier práctico en las cosas de la climatología. El domingo por la tarde después de una noche y un día borrascosos, salió el sol y se puso una tarde como de primavera: ayer ocurrió lo mismo, sino que después de haber sido barridas las nubes por el mistral volvió á traerlas la tramontana, de modo que puede decirse llovió todo el día exceptuando unas tres horas que fueron las primeras de la tarde.

Frente á la fuente de las Tortugas ó por otro nombre de la Princesa, se han arrancado algunos de los árboles que había para sembrar en su lugar varios castaños. Suponemos que esto habrá sido por vía de ensayo, para probar si el clima del Borne prueba para el desarrollo de aquellos vegetales, ya que existe en esta isla el antecedente de que en el monte no prosperan, motivo por el cual nuestros agricultores han desistido de aclimatarlos y de contar con él como árbol de bosque. Viremos si se tiene mayor fortuna en conseguir su arraigo y desarrollo como árbol de alameda.

La señora  
**Doña Juana Ana Mas y Bibiloni**  
Falleció el día 5 del corriente  
**Q. E. P. D.**

Su desconsolada familia, invita á sus amigos y conocidos para que la tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Montesión, el miércoles 9, de 7 á 11 de la mañana.

**No se invita particularmente.—Ni se recibe en la casa mortuoria.**

El número de cadáveres que ingresaron en los cementerios de este distrito municipal durante el año 1892 que acaba de terminar, ascendió á 1246 de los cuales 631 fueron varones y 615 hembras habiéndose distribuido en la siguiente forma: 1.176 en el de esta ciudad; 40 en el de la Vileta; 16 en el de Génova y 14 en el de St. Jordi.

Durante el año 1893 fueron enterrados en los mismos cementerios 1.316 cadáveres, resultando una diferencia de 70 que es aumento de población á favor del año 1894.

En cuanto al estado civil de los fallecidos, 233 varones y 254 hembras fueron solteros; 250 y 165, casados y 98 y 196 viudos.

En lo tocante á la edad, fallecieron antes de cumplir un año, 91 varones y 76 hembras; de un año á diez, 75 y 65; de diez á veinte, 40 y 38; de veinte á treinta, 46 y 52; de treinta á cuarenta, 33 y 33; de cuarenta á cincuenta, 60 y 48; de cincuenta á sesenta, 72 y 59; de sesenta á setenta, 36 y 66; de setenta á ochenta, 89 y 102; de ochenta á noventa, 26 y 64; de noventa á ciento, 3 y 12 y de más de ciento ninguno.

Los juzgados efectuaron los siguientes registros: el de la Catedral 305 varones y 324 hembras y el de la Lonja, 324 y 289.

Las parroquias contribuyeron con los contingentes que siguen: la Almodaina 6 varones y 13 hembras; Sta. Eulalia, 163 y 178; Sta. Cruz, 178 y 174; San Jaime 43 y 47; San Miguel 71 y 94; San Nicolás, 43 y 32; el Hospital, 113 y 76; de los pueblos 2 y 2 y en el cementerio no católico, 6 y 1.

Fueron conducidos en carruajes de primera clase 1 varón, con producto de 80 pesetas para la empresa; de segunda 109 varones y 100 hembras produciendo 8.366 pesetas; de tercera 338 y 332 con rédito de 5.763 pesetas; de cuarta, 127 y 89 y del término, 56 y 43.

Fueron enterrados en sepulturas de propiedad particular 853 cadáveres, y en la fosa común 393.

Las enfermedades infecciosas produjeron; 19 defunciones la difteria, 4 el sarampión y 53 las calenturas tifólicas.

Se recibieron durante el año 51 fetos varones y 31 hembras y se practicaron 23 autopsias.

En el sorteo que la Conitería de Aulet verifica como regalo á sus parroquianos todos los años, han salido premiados los siguientes números: primer premio, número 635, segundo 227 y tercero 832.

Hacemos notar al celador de policía urbana que en la calle del Carmen existen dos casas bastante distantes una de otra, que llevan ambas el número 24. Esta repetición numérica causa frecuentes confusiones y alguno que otro disgusto.

Dice el *Isleño* que la Junta administrativa celebrada el sábado por la mañana en la Delegación de Hacienda para ver y fallar sobre la aprehensión de tabaco hecha por los carabineros en la puerta de Jesús en el carruaje mortuorio de tercera clase, se declaró buena presa el coche, las caballerías y los arreos. Unos y otros deberán ser vendidos en pública subasta.

A las doce de la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Cataluña* siendo portador de la valija, veinte y un pasajero y carga.

Lo propio hizo ayer á las dos de la tarde el vapor *Isleño* procedente del mismo punto, con nueve pasajeros la valija y efectos.

Con rumbo al de Mahón abandonó este puerto á las cinco de la tarde el vapor *Ciudad de Mahón* llevándose la correspondencia, seis pasajeros y carga varia.

Ayer por la mañana en la Iglesia de San Juan contrajeron matrimonio nuestro distinguido amigo, el Alférez de navío Don José Riera y Alemany y la bella señorita Doña Rosa PERS.

Fueron apadrinados por la Señora Doña Pilar Riera de Company y asistieron al acto como testigos los Señores D. Eusebio Estala y Don Juan Martorell, dándoles la bendición el vicario de Arracó Don Juan Covas.

Deseamos á los contrayentes felicidad no interrumpida en su nuevo estado.

Se van las seis y media de la tarde de ayer, mientras un grupo de chiquillos, se entretenían

apaleando las puertas de una casa de los Hostals Nous, cuando salió el dueño de la misma, anciano de setenta años de edad, con objeto de impedir que siguieran el atropello de que era víctima y con un ligero bastón dió un golpe á uno de los muchachos.

Advertidos por un hermano de este, de veinte y seis años de edad, se abalanzó sobre el invalido anciano desribándolo al suelo y dándole de bofetones y cocas hasta que le dejó hecho una lástima; y gracias á la intervención de dos sujetos que acertaron á pasar por dicho sitio, se logró arrancar á la fiera su indenfensa presa.

Dicho sujeto fué conducido por la Guardia civil á la cárcel, y el herido fué acompañado por un guardia municipal á la casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia, donde fué curado por el médico Sr. Oliver.

## El día oficial

9 Enero 1893

**Contribución Industrial.**—Cada cinco años se verificara por el procedimiento y el personal que el Ministerio determine, un nuevo padrón ó lista general de las personas que ejerzan cualquiera profesión, arte, oficio, industria ó comercio con expresión de su domicilio y conceptos porque contribuyen ó estén llamados á contribuir.

La rectificación del padrón se hará anualmente dentro del primer trimestre del año natural, anotando en él todas las altas y bajas aprobadas desde el principio del año anterior hasta la fecha en que la rectificación debe tener efecto. Los individuos que al formar ó rectificar el padrón no resulten matriculados ó lo estén en clase que no corresponda serán incluidos, pero se instruirá el oportuno expediente de defraudación. Si en alguna población no hubiere ningún industrial, la Autoridad encargada de formar la matrícula extenderá certificación negativa. (Arts. 62, 63 y 67 del Reglamento de 11 Abril de 1893).

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

### Dos reos

Madrid 7 á las 8'20 m.

Dicen de Cáceres que ha llegado á Herivas, donde deben ser ejecutados, Petra Pizarro y su marido que dieron muerte á su padre y suegro respectivamente.

Serán ejecutados el miércoles.

**En Calatayud.—Reuniones.—La noticia.**

Madrid 7 á las 8'55 m.

« « « « 9'10 »

La Junta de defensa reunida en Calatayud, celebró una reunión antes de conocer la resolución adoptada por el Gobierno, mostrándose muy reservados sus individuos.

Créese que se tomaron acuerdos de gravedad, sin contar con la unión incondicional que quedó establecida.

Al saberse la favorable resolución que el asunto ha tenido, se produjo gran entusiasmo.

Celebróse la noticia con músicas y repique general de campanas.

Diéronse repetidos vivas á los Diputados y á la Junta de Teruel.

### Combinación militar

Madrid 7 á las 9'15 m.

La combinación militar se hará bajo la base de conceder el entorchado de capitán general al Sr. López Domínguez y cubrir la vacante ocurrida á consecuencia del fallecimiento del teniente general señor Espoñda.

En su caso se firmará el día del Santo del rey, 23 del corriente.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Después se verificará la recepción militar.

## Las nieves en Madrid

Barcelona 9 á las 9'20 m.

Desde las siete de esta mañana cae una copiosa nevada sobre las calles de esta corte.

Las calles, plazas, árboles, faroles y terrados, todo aparece blanco.

Créese que esta nevada ha sido general á toda la comarca.

## Regocija

Madrid 7 á las 9'30 m.

Se ha recibido con entusiasmo en Teruel la solución dada á la cuestión del ferrocarril.

Se han dado vivas á España, á Aragón y á los diputados.

Preparanse grandes fiestas con iluminaciones.

Se han expedido numerosos telegramas demostrando gratitud á la prensa y á los diputados.

## Una triste ceremonia

Madrid 7 á las 9'50 m.

Telegrafian de París dando cuenta del acto de la degradación del ex-capitán Dreyfus, que resultó muy imponente.

Dreyfus, manifestó varias veces que era inocente, siendo sofocadas estas protestas por el público con gritos de: ¡Judas, traidor!

Dreyfus replicó diciendo: Matadme, pero no me insulteis.

Los gendarmes, terminando el acto, le pusieron esposas y lo condujeron á la cárcel, siguiendo al coche celular un gran gentío, dando vivas al ejército y á la patria.

## Firma de hoy

Madrid 7 á las 1'45 t.

Hoy se ha firmado el nombramiento de algunos canónigos y la permuta de diversos fiscales de Audiencia.

También se ha firmado la subasta para la adquisición de alpargatas con destino á los establecimientos penales.

Han sido nombrados Secretarios primeros de la Legación de Turquía el Sr. Carpena y de la Embajada de San Petersburgo el Sr. Chacón.

Mencheta

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

### Nacimientos:

Día 4.—Varones, 1. Hembras, 3.

Día 5.—Varones, 4. Hembras, 4.

### Matrimonios:

Día 4.—D. Bernardo Tomás Roselló Vallcaneras con doña María Lladó Nicolau.

Día 5.—D. José Palmer Bonet con doña Juana Ana Calafell Jaume.

### Defunciones:

Día 6.—Pablo Blas Torrens, soltero, de 70 años, Hospital, de enterocolitis.

Sebastián Moll Bauzá, casado, de 40 años, plaza del Mercado, de cardiopatía.

Juan Vicens Bonet, soltero, de 30 años, Terreno, de tuberculosis.

Juana Ana Estados Payeras, viuda, de 70 años, calle del Carmen, de tisis.

Francisca Ferrer Riera, casada, de 52 años, Hospital, de enterocolitis.

Juana Cabrisas Salamanca, de 11 días, calle de Jovellanos, por no ser viable.

Día 7.—Damián Garí Quetglas, de 3 meses, calle de la Cordelería, de bronquitis.

Teresa Carbonell Amorós, viuda, de 76 años, calle del Carmen, de endocarditis.

María Antonia Castelló Antem, viuda, de 70 años, calle del Socorro, de eczema, pulmonar.

Lucía Huguet Vidal, de 20 meses, calle del Sindicato, de eclampsia.

### Hospital provincial:

Día 6.—Entradas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, 2; 1 varón y 1 hembra.

Día 7.—Entradas 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

### Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

**Estado de la atmósfera.**—Nublado con algunos celajes en lo alto y llueve en algunos puntos.

**Horizonte.**—Cerrado y cargado el del primer cuadrante invisible por la lluvia el del segundo.

**Idem del viento.**—Tramontana fresquita.

**Idem de la mar.**—Alto oleaje de fuera.

**Biques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pi.**—Sin señal.

## Cultos para mañana

### Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en las Hermanitas de los Pobres; exposición á las seis de la mañana. A las cinco y media, rosario sermón que dirá D. Miguel Tomás, Pbro. *Te Deum* y la reserva.

### Otras funciones

En S. Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario en Sta. Catalina de Sena.



**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que registré desde 1.º Abril de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana; 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana 2:30 y 4:40 (mixto) tarde. **Tren periódico.**—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Vapores Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Itiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

**Abril:** Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).  
**Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio:** Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluçmajor; Octubre: Lunes 1.º, Lluçmajor; Id. 8, Felang; Id. 15, Lluçmajor; Id. 22, Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Anraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arraco	Pelaires 98	2 »	7 »
Cap. Illá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporas	P. del Olivar	2 »	9 »
Estab. Amer	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenc	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufer	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Validemosa	S. Miguel 84	2 »	8 »
Deya	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bun. o. a.	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluçmajor	Harina 38	2 »	8:30
Santanyi	Harina 38	2 »	8:30
Carpos	Harina 38	2 »	8:30
S. ncellas	de S. Ant. 2	2 »	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant. 2	2 »	8:30
Felang	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreres	Mercadal 13	2 »	6 »

**Hojas del Calendario**

ENERO	ENERO
Ct. creciente el 4 Luna llena el 11 Sale el sol á las 7:26 Pónese á las 4:48	Ct. creciente el 4 Luna llena el 11 Sale el sol á las 7:26 Pónese á las 4:49
HOY	MAÑANA
<b>8</b>	<b>9</b>
1230.—Conquista de Badajoz por D. Alfonso IX de Leon	1887.—Incendio del Alcázar de Toledo
MARTES	MIÉRCOLES
8   Stos. Ela-   357 dio, Eugenio, Ju- lián y Teófilo mrs. Apolinar y Severi- no obs., y Sta. Gu- dula vg.	9   Stos. Anas-   356 taso, Celso, Félix, Fortunato, Julián y Segundo mrs., Mar- celino ob., y Santa Basilisa vg.

**MODRIZA.**—Una de veinte y seis años y leche de 18 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el caserío de la Bonanova. Para informes en dicho caserío Can Catany.

**ALQUILER.** Se alquila el piso principal de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

**ALQUILER.** Se alquila el piso cuarto izquierda de Colón, 34. En el primero izquierda informarán.

**ALQUILER.** Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, num. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**VENTA.** Se ven en cajas apropiado para embasar bultos pequeños y para montar muebles. En la calle del Conquistador 20, carpintería, informarán.

**VENTA.** Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

**Profesor de piano PETIT**

Ha abre al público sus clases de piano, con método y canto con honorarios sumamente reducidos.

**Birretería 25**

**VISO.** a persona que por equivocación retirara un barril de tinta de imprenta con las letras P. E. del muelle, puede dirigirse al Centro General de Anuncios, Jaime II, 16 y se le indicará de quien es el dueño.

**VENTA.** Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

**SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL**  
del Instituto religioso  
**DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ**

Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblancamiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.  
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela

**NI MÁS CASPA, NI CANA**  
**NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España, y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones que se han hecho en España y en el extranjero.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10, D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**TIENDA DE LAS MONJAS TEMPORADA DE INVIERNO**

Estense y variado surtido para vestidos de señora en franelas algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales cana. Frente las lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales cana. Surtido completo en pañetes para capas y abrigos. Se han recibido todas las lanerías y de más novedades para la presente estación.

**Precios sin rival—Según costumbre**  
**Federico Alabern—25 Monjas 25**

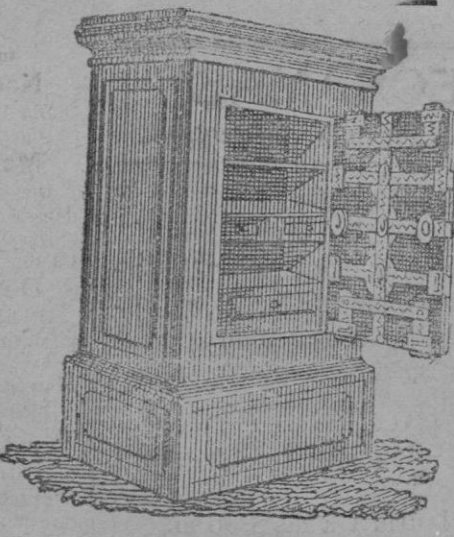
**Rhum de la Créole**  
**MARCA REGISTRADA**

De venta en todos los principales establecimientos. Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca

**ESCAT Y COMPAÑIA (BARCELONA)** Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley.

**MAGNESIA EFERVESCENTE**  
La acreditada Magnesia Efervescente  
**Valenzuela**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2



**CAJAS DE HIERRO**  
para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, contruidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA**, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**  
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

**\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \***  
**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, aliféres, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL**  
Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Quimica moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.  
Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus semilares.  
Combate eficazmente la *clorosis, anemia, raquitismo* y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.  
**FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO—ABIERTA TODA LA NOCHE**  
Colón 22 y Perejil 4

**Compañía de Navegación de Sóller**  
El magnífico vapor  
**LEÓN DE ORO**

Salida de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.  
Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

**ESTABLECIMIENTO MONTANER**  
**SINDICATO 2 Á 10**  
**REBAJAS DEL 10 AL 75 POR 100**

en los artículos novedad para señora y calallero. Géneros contruidos expresamente para los señores Sacerdotes á precios sin competencia posible

**Nicolás Ticoulat**  
**DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA**  
Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.  
Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

**ENTRADA PELAIRES**  
**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolatoro Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.  
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumitivas). El **Enolatoro Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.  
Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gata, sícoras, lagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma*.  
El **Enolatoro Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Arceben, Fisticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.  
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolatoro Padró**.  
Depositorio en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

**DIETARIO**  
**AGENDA DE BUFETE**  
para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3:00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 2:50  
Media página por día, encuadernación económica. . . . . 2:00

Se halla de venta en la librería de los editores,  
Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner